

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
INMOBILIARIA INMOELMANA CIA.LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los 25 días del mes de Julio del 2014 en el domicilio de compañía situado en la calle Av. 12 de Octubre S/N y Av. Coruña, a las 10H30, se reúnen en la junta general ordinaria, los socios de la compañía la señora María Fernanda Barrera Pastrano poseedora de 872.560 participaciones, señor Eduardo Javier Barrera Pastrano con 875.560 participaciones; la ingeniera Angelita del Rocío Barrera Pastrano con 875.560 participaciones; y la Ingeniera Sandra Maritza Barrera Pastrano poseedora de 875.560 participaciones. Las participaciones son de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, por el valor total de 3'502.240,00 dólares de los Estados Unidos de América.

Preside la sesión la presidenta de la compañía la señora Angelita del Rocío Barrera Pastrano y actúa como secretaria la Gerente General, señora Pastrano Mariana de Jesús, se entiende legalmente convocada y reunida para tratar los asuntos que los socios resuelven por unanimidad. La presidenta ordena que por secretaria se constate el quórum. La secretaria informa que está reunido la totalidad del capital social, por lo tanto declara la junta universal y se instala la sesión y ordena se de lectura al siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente del año 2013
2. Conocimiento y aprobación de los estados financieros del ejercicio económico 2013.
3. Distribución de las utilidades del ejercicio económico 2013.

La junta general en conocimiento del orden del día, decide aprobarlo y se desarrolla.

1. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente del año 2013

Toma la palabra el Gerente General y procede a dar lectura a su informe correspondiente al ejercicio económico del 2013. La junta general procede a aprobar dicho informe por unanimidad de los presentes, excepto la parte pertinente.

2. Conocimiento y aprobación de los estados financieros del ejercicio económico 2013

El Gerente General procede a explicar los estados financieros de la empresa, luego de lo cual los somete a consideración de la junta general. La junta general por unanimidad excepto la parte pertinente procede a aprobar los balances y el estado de pérdidas y ganancias de la empresa.

3. Distribución de las utilidades del ejercicio económico 2013.

El Gerente General informa a la junta que del ejercicio económico del 2013 la compañía obtuvo utilidades y propone que después de impuestos a la renta y provisión para reserva legal, estas sean transferidas a la cuenta utilidades Acumuladas, discutido el tema este es aprobado por unanimidad.

Sin haber otro punto que tratar y luego de quince minutos de receso para la redacción del acta, e reinstala la sesión, se procede a dar lectura de la misma, la que es aprobada por unanimidad sin modificación alguna. Se levanta la sesión a las 11H30 firmando para constancia de la presente acta, los socios por tratarse de una junta universal.



Angelita del Rocío Barrera Pastrano
Presidenta-Socia



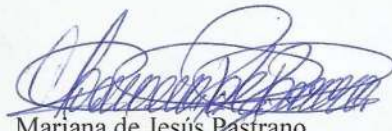
María Fernanda Barrera Pastrano
Socia



Eduardo Javier Barrera Pastrano
Socio



Sandra Maritza Barrera Pastrano
Socia



Mariana de Jesús Pastrano
Secretaria-Gerente General